



ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO DE SELECCIÓN MEDIANTE EL SISTEMA DE CONCURSO OPOSICIÓN DE 4 PLAZAS DE PEÓN DE VIGILANTE DE PARKING PARA PRESTAR SERVICIOS EN LA SOCIEDAD MERCANTIL LOCAL URBANIZADORA TARIFEÑA S.A. "URTASA" DEL AYUNTAMIENTO DE TARIFA Y CONSTITUCIÓN DE LA CORRESPONDIENTE BOLSA, 26 de NOVIEMBRE de 2024.

Expediente 2023/3128

En Tarifa, el día 26 de noviembre de 2024, desde las 10:20 horas hasta las 11:15 horas, se reúne en la Secretaría General del Ayuntamiento de Tarifa, el Tribunal Calificador nombrado mediante Resolución de la Presidencia 2024/7, de fecha 19 de marzo de 2024, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: Ángel Peinado Meléndez.

VOCALES:

Ángel Sena Trujillo.

Inmaculada Sena Serrano

Secretaria por delegación: Isabel Sena Mesa

De conformidad con lo previsto en las bases, aprobadas por Resolución de la Presidencia 2022/4, de fecha 22 de diciembre, atendiendo a la base séptima, en su apartado 7.2 vencido el plazo de cinco días que se establece para la presentación de alegaciones al resultado obtenido en la fase de concurso, el Tribunal procede a la revisión de las alegaciones presentadas.

1. Alegación con número de entrada 2024/15544 de 11.11.2024:

SOLICITA: se le cite para la revisión.

El aspirante presenta una nueva alegación con el siguiente detalle:

2. Alegación con número de entrada 2024/15832 de 15.11.2024:

Solicita que se valoren los méritos obtenidos hasta la fecha de la presentación de la documentación (acreditación de los méritos aportados en la auto baremación presentada con la solicitud de participación en el procedimiento)

El Tribunal, analizada la alegación presentada, acuerda desestimarla en base al art 44.5 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, no valorándose por tanto nuevos méritos que no hubiesen sido alegados por las personas aspirantes en el momento de presentación de las solicitudes de participación en el procedimiento, en documento denominado ANEXO III.

Firma 2 de 2
Ángel Peinado Meléndez
05/12/2024

Firma 1 de 2
Isabel Sena Mesa
05/12/2024

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	7dc87057d519410bb84f28106dbc2682001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





3. Alegación con número de entrada 2024/15577, de 11.11.2024:

Solicita se valore adecuadamente los años en los que ha estado al frente del parking del área recreativa de Los Pinos (aporta contrato administrativo especial de explotación del aprovechamiento del kiosco-bar y zona recreativa de La Peña).

Alega haber ejercido una labor igual que otras personas que han ejercido un oficio parecido en distintas administraciones.

El Tribunal, analizada la alegación presentada, acuerda desestimarla atendiendo a la base 7.2.4 que establece que la experiencia en el sector privado se acreditará mediante certificado de empresa e informe de vida laboral, acompañado de contrato o nómina, o cualquier otro documento probatorio tanto del periodo como de la categoría profesional.

Aunque en el contrato aportado por el aspirante (contrato administrativo especial de explotación del aprovechamiento del kiosco-bar y zona recreativa de La Peña) se dispone que uno de los servicios a prestar por el adjudicatario sea el estacionamiento de vehículos, en la documentación aportada queda acreditado que haya sido el personalmente quien ha ejercido las funciones de peón de parking.

4. Alegación con número de entrada 2024/15581 de 11.11.2024:

Solicita se baremen la formación correspondiente.

El Tribunal, analizada la alegación presentada vuelve a baremar los méritos aportados y acuerda desestimar la alegación presentada por ser correcto el resultado obtenido por el aspirante conforme a las bases que rigen el presente procedimiento.

5. Alegación con número de entrada 2024/15603 de 12.11.2024:

Solicita se cuente toda la experiencia hasta el día de entrega de la justificación de méritos.

El Tribunal, analizada la alegación presentada, acuerda desestimarla en base al art 44.5 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, no valorándose por tanto nuevos méritos que no hubiesen sido alegados por las personas aspirantes en el momento de presentación de las solicitudes de participación en el procedimiento, en documento denominado ANEXO III.

6. Alegación con número de entrada 2024/15686, de 13.11.2024:

Solicita que se valoren los méritos obtenidos hasta la fecha de la presentación de la documentación (acreditación de los méritos aportados en la auto baremación presentada con la solicitud de participación en el procedimiento)

Firma 2 de 2
Ángel Peinado Meléndez
05/12/2024

Firma 1 de 2
Isabel Sena Mesa
05/12/2024

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	7dc87057d519410bb84f28106dbc2682001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





El Tribunal, analizada la alegación presentada, acuerda desestimarla en base al art 44.5 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, no valorándose por tanto nuevos méritos que no hubiesen sido alegados por las personas aspirantes en el momento de presentación de las solicitudes de participación en el procedimiento, en documento denominado ANEXO III.

7. Alegación con número de entrada 2024/15734, de 14.11.2024:
Solicita se cuente todo el tiempo de experiencia.

El Tribunal, analizada la alegación presentada, acuerda desestimarla en base al art 44.5 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al servicio de la Administración general del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración general del Estado, no valorándose por tanto nuevos méritos que no hubiesen sido alegados por las personas aspirantes en el momento de presentación de las solicitudes de participación en el procedimiento, en documento denominado ANEXO III.

Analizadas todas las reclamaciones presentadas, el Tribunal procede a la publicación del listado de personas que han superado el presente procedimiento selectivo, por el orden de prelación.

LISTADO DE PERSONAS POR ORDEN DE PRELACIÓN

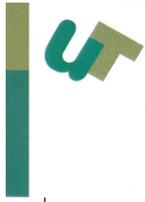
	APELLIDOS Y NOMBRE	1 EJERCICIO	2 EJERCICIO	FASE CONCURSO	TOTAL PUNTUACION
1	MARTINEZ QUIJANO JUAN	7,72	9,00	2,50	19,22
2	TRIVIÑO GAVIRA CRISTIAN	8,82	8,00	1,50	18,32
3	OYA MONTANO JOSE MANUEL	6,60	6,00	2,45	15,05
4	REYES LLORCA ISABEL MARIA	5,84	7,00	1,60	14,44
5	PEREZ SANCHEZ JUAN ANTONIO	6,34	7,00	1,00	14,34
6	CHICANO ARAUJO JONATHAN	5,52	7,00	1,50	14,02
7	MARTIN GUERRERO ELSA	5,70	7,00	1,00	13,70
8	MEDINA MUÑOZ MANUEL JESUS	7,10	5,00	1,40	13,50
9	CASTRO RODRIGUEZ LIDIA	6,44	6,00	1,00	13,44
10	MORILLO PIZARRO ALFONSO	5,76	6,00	1,65	13,41
11	TRUJILLO BLANCO JUAN MANUEL	5,40	6,00	1,75	13,15
12	LOPEZ SANTOS ANTONIO JESUS	5,40	6,00	1,75	13,15

Firma 2 de 2
Ángel Peinado Meléndez
05/12/2024

Firma 1 de 2
Isabel Sena Mesa
05/12/2024

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	7dc87057d519410bb84f28106dbc2682001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





13	PEREZ DOMINGUEZ PEDRO JESUS	6,36	5,00	1,30	12,66
14	SERRANO MARTIN MARIA LUZ	5,06	7,00	0,00	12,06
15	ALVAREZ GIL GASPAS VICENTE	5,78	5,00	1,20	11,98
16	PELAYO HOYOS LUIS DE LA LUZ	6,30	5,00	0,00	11,30
17	TOLEDO RONDON JOSEFA	5,06	5,00	1,00	11,06
18	REYES MORENO DIEGO JESUS	5,92	4,00	0,85	10,70

PUBLICACIÓN DEL RESULTADO FINAL DEL PROCESO SELECTIVO.

Conforme a lo establecido en la cláusula octava, por la Presidencia se dictará la resolución conteniendo el resultado del proceso selectivo, incluyendo la Lista Definitiva de las personas aprobadas por orden de prelación, procediendo a su publicación en el Tablón de Anuncios de la sede electrónica y en la página web municipal.

Firma 1 de 2
Isabel Sena Mesa
05/12/2024

Firma 2 de 2
Ángel Peinado Meléndez
05/12/2024

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	7dc87057d519410bb84f28106dbc2682001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





De conformidad con la cláusula novena punto 1, los primeros cuatro aspirantes ocuparán las plazas indefinidas, y los restantes pasarán a constituir la bolsa para la contratación eventual de peón vigilante de parking.

RELACIÓN DE PERSONAS PROPUESTAS PARA OCUPAR LAS 4 PLAZAS INDEFINIDAS

	APELLIDOS Y NOMBRE	1 EJERCICIO	2 EJERCICIO	FASE CONCURSO	TOTAL PUNTUACION
1	MARTINEZ QUIJANO JUAN	7,72	9,00	2,50	19,22
2	TRIVIÑO GAVIRA CRISTIAN	8,82	8,00	1,50	18,32
3	OYA MONTANO JOSE MANUEL	6,60	6,00	2,45	15,05
4	REYES LLORCA ISABEL MARIA	5,84	7,00	1,60	14,44

FORMACIÓN DE BOLSA POR ORDEN DE PRELACIÓN

Nº	APELLIDOS Y NOMBRE	1 EJERCICIO	2 EJERCICIO	FASE CONCURSO	TOTAL PUNTUACION
1	PEREZ SANCHEZ JUAN ANTONIO	6,34	7,00	1,00	14,34
2	CHICANO ARAUJO JONATHAN	5,52	7,00	1,50	14,02
3	MARTIN GUERRERO ELSA	5,70	7,00	1,00	13,70
4	MEDINA MUÑOZ MANUEL JESUS	7,10	5,00	1,40	13,50
5	CASTRO RODRIGUEZ LIDIA	6,44	6,00	1,00	13,44
6	MORILLO PIZARRO ALFONSO	5,76	6,00	1,65	13,41
7	TRUJILLO BLANCO JUAN MANUEL	5,40	6,00	1,75	13,15
8	LOPEZ SANTOS ANTONIO JESUS	5,40	6,00	1,75	13,15
9	PEREZ DOMINGUEZ PEDRO JESUS	6,36	5,00	1,30	12,66
10	SERRANO MARTIN MARIA LUZ	5,06	7,00	0,00	12,06
11	ALVAREZ GIL GASPAR VICENTE	5,78	5,00	1,20	11,98
12	PELAYO HOYOS LUIS DE LA LUZ	6,30	5,00	0,00	11,30
13	TOLEDO RONDON JOSEFA	5,06	5,00	1,00	11,06
14	REYES MORENO DIEGO JESUS	5,92	4,00	0,85	10,70

Firma 2 de 2 05/12/2024 Ángel Peinado Meléndez
Firma 1 de 2 05/12/2024 Isabel Sena Mesa

Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:

Código Seguro de Validación 7dc87057d519410bb84f28106dbc2682001

Url de validación <https://sede.aytotarifa.com/validador>

Metadatos Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original





Siendo las 11:15 horas del 26 de noviembre de 2024, se da por concluida la reunión del Tribunal calificador, se levanta la presente acta, que consta de seis páginas, de la que como secretaria por delegación doy fe, y se traslada para la firma del Presidente para su debida constancia. En Tarifa, a la fecha indicada en la firma electrónica.

El Presidente del Tribunal,
Ángel Peinado Meléndez

La Secretaria por delegación,
Isabel Sena Mesa

Firma 1 de 2	Isabel Sena Mesa	05/12/2024	Firma 2 de 2	Ángel Peinado Meléndez	05/12/2024
--------------	------------------	------------	--------------	------------------------	------------

	Puede verificar la integridad de este documento consultando la url:	
	Código Seguro de Validación	7dc87057d519410bb84f28106dbc2682001
	Url de validación	https://sede.aytotarifa.com/validador
	Metadatos	Origen: Origen administración Estado de elaboración: Original

